La Estrella

Fecha: 22/05/2026 Audiencia: 46.615 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $317.349 Tirada: 11.200 Frecuencia: 0
Vpe pág: $1.591.520 Difusión: 11.200
Vpe portada: $1.591.520 Ocupación: 19,94%

Minvu puso en marcha el plan de resguardo en las obras paralizadas

Con el objetivo de resguardar la seguridad de los vecinos, mantener la conectividad y evitar mayores impactos urbanos, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo puso en operación a las tres empresas que estarán a cargo de las obras de mitigación y resguardo en los proyectos que quedaron inconclusos tras la paralización de la empresa Tapusa S.A.

Se trata del Paso Sobre Nivel Esmeralda en Concepción, el Corredor de Transporte Público Talcahuano–Concepción, y el Enlace Perales, obras donde el Minvu activó contratos especiales de mitigación mientras avanza el proceso técnico, jurídico y administrativo para asegurar la continuidad definitiva de los proyectos.

Las medidas consideran intervenciones orientadas a reducir riesgos y asegurar condiciones mínimas de funcionamiento urbano, incluyendo seguridad vial, reposición de señalética, pavimentaciones críticas, manejo de aguas lluvias, accesibilidad, cierres preventivos y mantención de circulación peatonal y vehicular.

"Sabemos el malestar e incertidumbre que esta situación ha generado en las comunidades y por eso ya tenemos a las tres empresas operando en terreno para resguardar estas obras, reducir riesgos y mantener condiciones básicas de seguridad", dijo el seremi de Vivienda y Urbanismo, Anselmo Villagra.

CEDIDA

LAS OBRAS DE MITIGACIÓN EN LAS TRES OBRAS SIGNIFICAN UNA INVERSIÓN CERCANA A LOS MIL 900 MILLONES DE PESOS,